



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *4* de ~~septiembre~~ de 2018.-

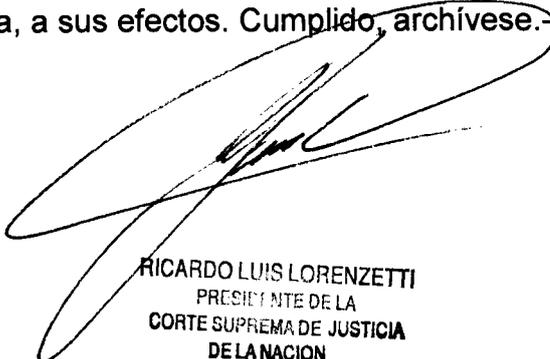
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 890/2018, dictada el 3 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Romina Mabel Andere que renunció, se contrate al doctor Felipe SCAGLIOTTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Campana.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 832/840 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

*8*  
*11*



RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION